



NOTA ACLARATORIA

El Departamento de Tesorería de la Municipalidad de Concepción, Departamento de Copan por medio de la presente informa **QUE: DURANTE EL MES DE FEBRERO NO HUBO DEUDA Y MOROSIDAD.**

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 06 días del mes de marzo 2025.


GLENDA ENAMORADO
TESORERA MUNICIPAL

